



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

Selecciones Mayor Programa 2024 - 2025

La Federación Unida de Triatlón de Costa Rica, comunica que de acuerdo con el Master plan Selección 2024 - 2026, con el objetivo de competir en los eventos de ciclo olímpico y de FEUTRI.

Metas del proceso:

- Ser los mejores de Centroamérica.
- Disputar una medalla en los relevos mixtos de Juegos Centroamericanos y del Caribe.
- Disputar una top 5 en equipo por género en los Juegos Centroamericanos o Bolivarianos.
- Mejorar posiciones en el ranking Wt.
- Clasificar a los Juegos Olímpicos por medio de new flag

Se mantiene el equipo de trabajo de Selección Mayor quienes tienen a cargo el proceso **Coordinación Comisión Mayor**.

Los criterios se estarán proporcionando para escoger la selección nacional con miras a participar en el ciclo olímpico (Juegos Bolivarianos).

Para los Juegos Bolivarianos la selección estará compuesta por cuatro plazas para cada género, a partir de los resultados dos eventos clasificatorios y las pruebas nacionales.

La selección se asignará de la siguiente manera: la plaza 1 y 2 según clasificación ranking del mundo de la World Triathlon, la plaza 3 de acuerdo con el ranking de los eventos, y la plaza 4 de acuerdo con el criterio técnico (la cuarta plaza puede quedar desierta si no se cumplen criterios de calidad de acuerdo con los objetivos planteados).

La participación en los Juegos los juegos Centroamericanos o Bolivarianos quedará sujeta a de confirmación del Comité Olímpico Nacional. En caso de



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

cambios durante el año 2025, la Junta Directiva de FEUTRI, con asesoría de la comisión mayor podrán cambiar los objetivos y los eventos principales.

En caso de lesión, bajo rendimiento y/o renuncia se aplicará lo siguiente:

- Lesión de algunos de los triatletas de la plaza 1, 2 y 3. En caso de que algunos de los integrantes de las plazas mencionadas sufren una lesión que le imposibilita retomar los entrenamientos en el corto plazo y su rendimiento se ve comprometido, sería sustituido según criterio técnico.
- Baja en el rendimiento. Los triatletas seleccionados (plazas 1, 2 y 3) serán sometidos a pruebas de control por parte la Comisión Mayor, quien anotará en el expediente de cada uno de los triatletas el progreso en la temporada. Al evidenciarse una baja en el rendimiento se estudiará el caso para determinar si amerita la sustitución. La plaza vacante podría ser asignada bajo criterio técnico, basado en un mejor rendimiento con relación al triatleta que se sustituye.

La Comisión Mayor comunicará con tiempo que tipos de pruebas y la fecha de estas.

- Renuncia. En caso de que los triatletas seleccionados en las plazas 1, 2 y 3 por alguna razón fuera del control de FEUTRI manifieste su deseo de renunciar a la plaza asignada, deberá hacerlo por escrito al correo info@feutri.org indicando las razones que motivan a la acción. La plaza vacante podría ser asignada bajo criterio técnico.

Acciones para el logro de los objetivos:

1. Podrán ser seleccionados los triatletas élites que cuenten con su afiliación élite FEUTRI al día al momento de realizar las pruebas y eventos.
2. Para definir el puesto 1 y 2 se el ranking del mundo de la World Triatlón con fecha al XX de XX de 2025



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

3. El entrenador o triatleta deberán hacer su inscripción mediante el correo info@feutri.org indicando la siguiente información: nombre y cédula. La FEUTRI deberá de acusar recibo de la información. El entrenador que desee participar en las pruebas también deberá inscribirse indicando su nombre completo, número de cédula y a los triatletas que representa.
4. Todo entrenador y triatleta que deseen formar parte del proceso clasificatorio deben estar afiliados a la FEUTRI como triatleta elite .
5. La fecha límite para solicitar la inscripción será el 13 de septiembre del 2024.
6. Los eventos eliminatorios para elegir la tercera plaza serán los siguientes:

Evento	Fecha	Lugar
Copa Regional Limón	20/10/2024	Limón
Tri Quepos	1/12/2024	Quepos
	Primer	
Urbano 1	Semestre	Sabana
Campeonato	Primer	
Nacional	Semestre	Por definir

Las fechas y lugares podrían cambiar.

Para el proceso eliminatorio 2024 -2025 se utilizarán un total de 4 eventos. Se tomarán en cuenta los tres mejores resultados de cada triatleta para determinar el puntaje. Los eventos seleccionados son los descritos en el cuadro anterior.

Puntuarán en o los eventos clasificatorios los triatletas que se coloquen dentro del 8% del primer lugar en la rama masculina y 8% en la rama femenina.

La asignación de los puntos será porcentualmente en función al tiempo del ganador del evento de la categoría élite o mayor, tomando como límite el



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

8% descrito en el párrafo anterior. En el siguiente cuadro se muestra un ejemplo:

Mayor											
Detalle	Limón		Quepos		Urbano 1		Campeonato Nacional				
	Tiempo		Tiempo		Tiempo		Tiempo				
Tiempo Ganador	1:00:00		1:05:20		0:33:59		1:57:15				
Tiempo máximo	1:04:48		1:10:34		0:36:42		2:06:38				
Diferencia de tiempo	0:04:48		0:05:14		0:02:43		0:09:23				
Distancia	Sprint		Sprint		Sprint		Standard				
Puntaje Máximo	100 pts	Diferencia	100 pts	Diferencia	100 pts	Diferencia	120 pts	Diferencia			
Puntaje Mínimo	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%			
Nombre Atleta	Tiempo	Puntaje	Tiempo	Puntaje	Tiempo	Puntaje	Tiempo	Puntaje	Puntaje Acumulado		
Primer Puesto	01:00:00	100,00	01:05:20	100,00	00:33:59	100,00	01:57:15	120,00	320,00		
Segundo Puesto	01:00:28	99,22	01:06:20	98,47	00:34:00	99,95	01:57:16	119,98	317,67		
Tercer Puesto	01:01:03	98,25	01:08:00	95,92	00:34:02	1,00	02:00:00	117,19	311,35		
Cuarto Puesto	01:02:00	96,67	01:09:38	93,42	00:34:10	0,99	02:00:15	116,93	307,01		
Quinto puesto	01:04:48	92,00	01:10:34	-	00:36:45		02:06:45	-	92,00		

El Ganador del evento obtendrá la totalidad de los puntos. Los demás puestos se obtendrán porcentualmente de acuerdo con el tiempo del ganador. Para efectos del ejemplo, a todos los participantes se les eliminó los puntos obtenidos en el evento Urbano 1.

Observaciones y condiciones generales:

1. Todo aspirante debe tener pasaporte al día y visa americana.
2. Los triatletas seleccionados en el 2024 mantendrán el estado de seleccionados hasta que se finalice el proceso 2025 (ranking del mundo y eventos nacionales) y podrán acceder a fogueos si se cuenta con los fondos necesarios.
3. Se aclara que las plazas asignadas para el país de parte de WT y/o PACTO son nominales y no personales.
4. Si alguno de los géneros no logra completar la nómina total, quedará a criterio técnico de la comisión, con aprobación de la Junta Directiva de FEUTRI transferir los beneficios al otro género.
5. El criterio técnico se aplicará para la cuarta plaza, y su elección será en función de que va a ser lo mejor para el equipo y las metas propuestas al



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

inicio del documento, tomando en cuenta el rendimiento del último trimestre de la temporada anterior (eventos locales e internacionales). Este criterio se aplicará para eventos de ciclo olímpico en que la FEUTRI considere que es por el bien del equipo y para completar la nómina.

Reglas Generales

1. Para poder participar en Evento WT, es obligatorio inscribirse por medio de la FEUTRI, quienes son los únicos autorizados para realizar estos registros en la plataforma de la WT.
2. Para conformar la selección, todo triatleta debe apegarse a los reglamentos de participación y conducta de la FEUTRI, WT, ICODER y el Comité Olímpico Nacional.
3. Todo triatleta deberá someterse al reglamento vigente. Los reglamentos de la FEUTRI se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.feutri.org/reglamentos/>
4. Los atletas preseleccionados, seleccionados e interesados en competir en eventos WT, no podrán participar en eventos multi-deportes **no avalados** por la FEUTRI, PACTO y WT, FECODA, FECOCI, FECOA y/o federación nacional que tenga la responsabilidad del deporte específico. El triatleta que participe en estos eventos se expone que se **le retire** el derecho a contar con el aval y apoyo económico de la FEUTRI para eventos Internacionales.
5. Los seleccionados deberán asistir a los entrenamientos mensuales y/o campamentos de asistencia obligatoria, de acuerdo con lo establecido por la comisión mayor si fuese el caso. En caso de no asistir repetitivamente, la comisión puede valorar retirar el título de seleccionado mayor.
6. Se debe de cumplir siempre con los principios de juego limpio y respeto a los demás.
7. En todo momento el comportamiento ya sea como delegación, grupo, entrenamiento entre otros, será bajo los principios de buenos modales y conducta, manifestar siempre normas de cortesía y respeto por todos los miembros del equipo, delegación, rivales y demás personas relacionadas.



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

8. En general mantener siempre y en todo momento, los más altos estándares de orden y respeto.
9. El uso del uniforme (cuando sean otorgados) es obligatorio durante las concentraciones, viajes, campamentos y competencias, además debe de ser usado correctamente según los establezca las normas que regulen el mismo.
10. Respetar siempre el trabajo y las opiniones de equipo de trabajo, entrenadores, compañeros, rivales, y personas en general.
11. No protestar las decisiones de técnicos y/o delegado o responsable del grupo. En caso de contar con diferencia pedir la revisión situación de forma privada en busca de un consenso.
12. Respetar siempre la integridad de los compañeros, rivales y demás personas relacionadas.
13. Saludar deportivamente, tanto si se gana como si se pierde.
14. No responder a las provocaciones del contrario y o acompañantes.
15. Evitar trasladar al área deportiva y concentraciones riñas personales.
16. Evitar una actitud o vocabulario violento, agresivo, discriminatorio, ofensivo o intimidatorio, bajo ninguna circunstancia.
17. Evitar cualquier situación de riesgo, personal, de grupo o para los rivales.